

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 091-2024-FIQ-UNAP
Iquitos, 10 de Abril de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 037-2024-DAIQ-FIQ-UNAP de fecha 04 de abril de 2024, sobre el reconocimiento de las áreas académicas - docentes y jefes por áreas académicas del Departamento Académico de Ingeniería Química,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, está constituida conforme a la Ley Universitaria 30220 y se rige por su respectivo ESTATUTO – UNAP y Reglamentos.

Que, Áreas Académicas, es la estructura que agrupa a los docentes de una o varias facultades por afinidades del saber, con el fin de promover la interdisciplinariedad, la integralidad y la flexibilidad para planificar y fortalecer las actividades de docencia, investigación e interacción social en los programas, las facultades y la universidad.

Que, de acuerdo al documento del visto, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, Ing. Hugo Emerson Flores Bernuy, Dr., solicita por acuerdo de sesión de trabajo N° 006-2024-DAIQ-FIQ-UNAP el reconocimiento de la distribución por unanimidad de las áreas académicas con sus respectivas asignaturas y docentes; asimismo, docentes jefes responsables de las áreas académicas, que permitirá desarrollar en forma eficiente las labores académicas; siendo: Ingeniería Básica, Gestión de Empresa, Gestión de Seguridad Industrial y Medio Ambiente e Ingeniería de Operaciones y Procesos Unitarios.

Que, de acuerdo a lo solicitado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, es procedente reconocer las áreas académicas, docentes y jefes por áreas académicas.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – RECONOCER las **ÁREAS ACADÉMICAS, DOCENTES Y JEFES POR ÁREAS ACADÉMICAS** del Departamento Académico de Ingeniería Química – DAIQ – FIQ; de acuerdo al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal; siendo:

AREAS ACADEMICAS:

A. ÁREA INGENIERÍA BÁSICA:

- DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA I
- DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA II
- MECÁNICA APLICADA
- MÉTODOS NUMÉRICOS
- MATERIALES DE INGENIERÍA
- METALURGIA I
- METALURGIA II
- RESISTENCIA DE MATERIALES
- CERÁMICA Y REFRACTARIOS
- MINERALOGÍA
- TECNOLOGÍA DE NUEVOS MATERIALES
- ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL



Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos, Perú
Teléfono: (5165) / 23-4101



FIQ@.unapiquitos.edu.pe
quimica@unapiquitos.edu.pe

12
04
24

8:40

